

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16671 *Resolución de 24 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Navarrés (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 204, de 25 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso–oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de edictos de la Corporación, en la página web del Ayuntamiento www.navarres.es, y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Navarrés, 24 de octubre de 2019.–La Alcaldesa, Estela Darocas Marín.